A N E X O 19

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2020

TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS.

I. Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Dependencias y Entidades: Nómina General Mensual

NÓMINA GENERAL

I. MANDO SUPERIOR

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
GOBERNADOR	$140,829.00	$2,100.00	$142,929.00	$5,893.00	$21,416.00	$89,500.00	S01	01.1
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO	$117,347.00	$2,100.00	$119,447.00	$4,925.00	$21,416.00	$75,000.00	S02	02.4
SECRETARIO/ DIRECTOR GENERAL	$79,963.00	$2,100.00	$82,063.00	$3,383.00	$21,416.00	$51,449.00	S02	02.3
SECRETARIO/ DIRECTOR GENERAL	$71,754.00	$2,100.00	$73,854.00	$3,045.00	$21,416.00	$46,195.00	S02	02.2
SECRETARIO/ DIRECTOR GENERAL	$61,967.00	$2,100.00	$64,067.00	$2,641.00	$20,897.00	$40,195.00	S02	02.1

II. ALTA DIRECCIÓN

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
SUBSECRETARIO	$50,782.00	$2,100.00	$52,882.00	$2,180.00	$18,362.00	$33,914.00	A03	03.3
SUBSECRETARIO	$41,193.00	$2,100.00	$43,293.00	$1,785.00	$15,060.00	$28,703.00	A03	03.2
SUBSECRETARIO	$36,822.00	$2,100.00	$38,922.00	$1,605.00	$13,555.00	$26,328.00	A03	03.1
DIRECTOR	$35,773.00	$2,100.00	$37,873.00	$1,562.00	$13,194.00	$25,758.00	A04	04.2
DIRECTOR	$28,572.00	$2,100.00	$30,672.00	$1,265.00	$10,715.00	$21,462.00	A04	04.1

III. MANDO MEDIO

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
SUBDIRECTOR	$23,711.00	$2,100.00	$25,811.00	$1,064.00	$9,042.00	$18,466.00	M05	05.2
SUBDIRECTOR	$17,765.00	$2,100.00	$19,865.00	$819.00	$6,995.00	$14,713.00	M05	05.1
COORDINADOR	$16,020.00	$2,100.00	$18,120.00	$747.00	$6,394.00	$13,595.00	M06	06.2
COORDINADOR	$15,230.00	$2,100.00	$17,330.00	$715.00	$6,122.00	$13,089.00	M06	06.1
JEFE DE DEPARTAMENTO	$13,020.00	$2,100.00	$15,120.00	$623.00	$5,361.00	$11,674.00	M07	07.2
JEFE DE DEPARTAMENTO	$12,033.00	$2,100.00	$14,133.00	$583.00	$5,021.00	$11,041.00	M07	07.1
JEFE DE UNIDAD / ANALISTA ESPECIALIZADO	$11,567.00	$2,100.00	$13,667.00	$563.00	$4,861.00	$10,620.00	M08	08.2
JEFE DE UNIDAD / ANALISTA ESPECIALIZADO	$11,322.00	$2,100.00	$13,422.00	$553.00	$4,776.00	$10,464.00	M08	08.1

IV. NÓMINA DE PERSONAL OPERATIVO: ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE SERVICIOS

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
ANALISTA	$12,406.00	$400.00	$12,806.00	$528.00	$4,842.00	$9,283.00	O09	09.2
ANALISTA	$9,055.00	$400.00	$9,455.00	$390.00	$3,678.00	$7,170.00	O09	09.1
JEFE DE GRUPO	$7,437.00	$400.00	$7,837.00	$323.00	$3,116.00	$6,086.00	O010	10.2
AUXILIAR TECNICO / ADMINISTRATIVO	$7,016.00	$400.00	$7,416.00	$306.00	$2,970.00	$5,789.00	O010	10.1
AUXILIAR/OFICIAL DE SERVS.Y MANT	$6,408.00	$400.00	$6,808.00	$281.00	$2,758.00	$5,340.00	O010	10.0

V. PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO.

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
PILOTO DE JET	$88,306.00	$1,800.00	$90,106.00	$3,715.00	$21,416.00	$56,455.00	PTE050	50.1
PILOTO DE HELICOPTERO	$78,427.00	$1,800.00	$80,227.00	$3,308.00	$21,416.00	$50,178.00	PTE051	51.1
PILOTO DE BIMOTOR	$50,049.00	$1,800.00	$51,849.00	$2,138.00	$18,048.00	$33,236.00	PTE052	52.1
COPILOTO DE JET	$60,838.00	$1,800.00	$62,638.00	$2,583.00	$20,739.00	$39,257.00	PTE053	53.2
COPILOTO DE JET	$35,829.00	$1,800.00	$37,629.00	$1,551.00	$13,152.00	$25,509.00	PTE053	53.1
MECANICO DE AERONAVES	$27,117.00	$1,800.00	$28,917.00	$1,192.00	$10,153.00	$20,283.00	PTE054	54.1

VI. NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
PRIMER COMANDANTE PROC	$22,973.00	$1,515.00	$24,488.00	$1,010.00	$8,668.00	$17,462.00	SP015	15.2
PRIMER COMANDANTE PROC	$22,762.00	$1,109.00	$23,871.00	$984.00	$8,512.00	$16,951.00	SP015	15.1
COMANDANTE S-P	$18,471.00	$1,673.00	$20,144.00	$831.00	$7,150.00	$14,763.00	SP016	16.2
PRIMER OFICIAL S-P	$12,784.00	$995.00	$13,779.00	$568.00	$5,054.00	$10,482.00	SP019	19.2
PRIMER OFICIAL S-P	$12,867.00	$829.00	$13,696.00	$565.00	$5,049.00	$10,379.00	SP019	19.1
OFICIAL S-P	$9,691.00	$851.00	$10,542.00	$435.00	$3,959.00	$8,325.00	SP020	20.2
OFICIAL S-P	$9,620.00	$726.00	$10,346.00	$427.00	$3,910.00	$8,159.00	SP020	20.1
JEFE DE GRUPO PROC	$6,722.00	$1,216.00	$7,938.00	$327.00	$3,012.00	$6,553.00	SP021	21.2
JEFE DE GRUPO PROC	$6,045.00	$1,213.00	$7,258.00	$299.00	$2,778.00	$6,290.00	SP021	21.1
SUBOFICIAL S-P /JEFE DE GRUPO	$6,346.00	$839.00	$7,185.00	$296.00	$2,806.00	$6,161.00	SP022	22.2
SUBOFICIAL S-P	$6,309.00	$839.00	$7,148.00	$295.00	$2,793.00	$6,133.00	SP022	22.1
AGENTE S-P /CUSTODIO CERESO	$7,776.00	$567.00	$8,343.00	$344.00	$3,242.00	$6,730.00	SP024	24.2
AGENTE S-P	$6,480.00	$565.00	$7,045.00	$290.00	$2,795.00	$5,965.00	SP024	24.1
MAESTRO PARA RECLUSOS	$8,744.00	$330.00	$9,074.00	$374.00	$3,527.00	$7,009.00	SP025	25.1
COCINERA	$6,408.00	$330.00	$6,738.00	$278.00	$2,725.00	$5,593.00	SP026	26.1
JEFE DE GRUPO DE MODULO DE SEGURIDAD	$11,025.00	$850.00	$11,875.00	$490.00	$4,419.00	$9,218.00	SP029	29.1
OFICIAL DE SERVICIOS F	$18,224.00	$1,338.00	$19,562.00	$807.00	$6,997.00	$14,289.00	SP030	30.1
OFICIAL DE SERVICIOS E	$13,475.00	$976.00	$14,451.00	$596.00	$5,288.00	$10,906.00	SP031	31.1
OFICIAL DE SERVICIOS D	$12,695.00	$829.00	$13,524.00	$558.00	$4,989.00	$10,269.00	SP032	32.1
OFICIAL DE SERVICIOS C	$9,557.00	$726.00	$10,283.00	$424.00	$3,888.00	$8,116.00	SP033	33.1
OFICIAL DE SERVICIOS B	$6,230.00	$668.00	$6,898.00	$284.00	$2,731.00	$5,909.00	SP034	34.1
OFICIAL DE SERVICIOS A	$6,187.00	$565.00		$278.00	$2,697.00	$5,778.00	SP035	35.1

VII. COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRASPORTE (CGSPVYT).

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
SUBOFICIAL	$20,397.00	$1,338.00	$21,735.00	$896.00	$7,745.00	$15,681.00	CGS036	36.2
POLICIA PRIMERO	$18,849.00	$1,338.00	$20,186.00	$832.00	$7,212.00	$14,689.00	CGS036	36.1
POLICIA SEGUNDO	$14,165.00	$976.00	$15,140.00	$624.00	$5,525.00	$11,348.00	CGS037	37.1
POLICIA TERCERO	$12,991.00	$829.00	$13,820.00	$570.00	$5,091.00	$10,458.00	CGS038	38.1
POLICIA	$9,837.00	$839.00	$10,676.00	$440.00	$4,007.00	$8,413.00	CGS040	40.1

VIII. MANDO ÚNICO POLICIAL.

Puesto	Sueldo	PSM	Total Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
COMISARIO GENERAL Y/O SECRETARIO	$79,963.00	$2,100.00	$82,063.00	$3,383.00	$21,416.00	$51,449.00	MUP02	02.3
COMISARIO JEFE Y/O SUBSECRETARIO	$50,782.00	$2,100.00	$52,882.00	$2,180.00	$18,362.00	$33,914.00	MUP03	03.3
COMISARIO Y/O DIRECTOR	$35,773.00	$2,100.00	$37,873.00	$1,562.00	$13,194.00	$25,758.00	MUP04	04.2
INSPECTOR	$26,011.00	$2,100.00	$28,111.00	$1,159.00	$9,834.00	$19,884.00	MUP05	05.3
SUBINSPECTOR	$23,711.00	$2,100.00	$25,811.00	$1,064.00	$9,042.00	$18,466.00	MUP05	05.2
POLICIA SEGUNDO	$19,883.00	$1,152.00	$21,035.00	$867.00	$7,530.00	$15,177.00	MUP17	17.3
POLICIA TERCERO	$16,569.00	$1,152.00	$17,721.00	$731.00	$6,389.00	$13,054.00	MUP17	17.2
POLICIA	$13,661.00	$976.00	$14,637.00	$603.00	$5,352.00	$11,025.00	MUP17	17.1

La columna referida en los tabuladores como "Impuestos Estatales" está integrada por la sumatoria de "IMPUESTO SOBRE NÓMINAS" E "IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INFRAESTRUCTURA Y DEPORTE".

La columna referida en los tabuladores como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM" está integrada por la sumatoria de cuotas patronales referidas.

La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley de Infonavit y demás disposiciones aplicables. Las prestaciones previstas para los servidores públicos se ajustarán a los límites y montos establecidas en la Ley de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, en el Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia en el Trabajo de los Trabajadores de Base al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche y en las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche, manuales y la minuta resolutiva del pliego petitorio vigente para el ejercicio fiscal 2019.Los conceptos que integran el tabulador son elementos fijos y los conceptos de pago como por ejemplo el estímulo de Perseverancia y Lealtad que se le otorga a los servidores públicos de acuerdo a sus años de servicios, se integran como elementos variables Los tabuladores de sueldo y salarios se podrán consultar en los respectivos portales de transparencia de las dependencias. En este tabulador se muestran los puestos tipos de mayor representación de una sección de puestos, pero existen otros puestos en cada nivel salarial conforme a las funciones específicas de la Administración Pública Estatal, que presupuestalmente perciben las mismas remuneraciones.

En términos de lo establecido por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución de Campeche en el sentido de que las remuneraciones deberán ser proporcionales a las responsabilidades de los servidores públicos y en atención al caso de salvedad establecido en la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, por Decreto 189 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de Julio de 2017, en su artículo 16 y último párrafo, corresponderá una compensación en función de sus responsabilidades que en ningún caso podrá ser mayor a sus remuneraciones actuales de conformidad con la disponibilidad financiera.

Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2020.

Los organismos descentralizados estarán sujetos al Tabulador de Puestos y Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Dependencias y Entidades: NÓMINA General Mensual; así como al cuadro de prestaciones establecidas en estos mismos Tabuladores, de conformidad al Convenio de Colaboración Administrativa que celebren la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental con cada uno de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal en materia de emisión de recibos de nómina en forma de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), dispersión tramitación, pago y timbrado de la nómina, y demás disposiciones de carácter fiscal y presupuestal que se establezcan durante el presente ejercicio fiscal, para las entidades paraestatales que a continuación se enlistan:

FUNDACIÓN PABLO GARCÍA
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROMOTORA DE EVENTOS ARTISTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE
HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"
HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CAMPECHE
SISTEMA DE ATENCION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE

PROMOTORA PARA LA CONSERVACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACION SOCIAL
INSTITUTO DE INFORMACION ESTADISTICA, GEOGRAFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

En relación a las nóminas de Educación y Salud Estatal, además de las plazas de la Nómina General, coexisten plazas denominadas "Homologadas", que son plazas estatales que se homologan en sus pagos a los Tabuladores y demás Prestaciones a las plazas federales de acuerdo al pliego petitorio correspondiente para los sectores de Educación y Salud del Gobierno Federal.

En caso de que por necesidades del servicio se requiera contratar personal eventual, siendo de cualquier índole civil; sus percepciones estarán equiparadas al tabulador de puestos y sueldos autorizado y en relación de las funciones y responsabilidades que correspondan al puesto.

PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA 2019

	CONCEPTO	IMPORTE		PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACIÓN	TOTAL
1	QUINQUENIOS	1 quinquenio	$ 46.00 mensuales	Nómina general	$5,852,412.00
		2 quinquenios	$ 55.00 mensuales		
		3 quinquenios	$ 82.00 mensuales		
		4 quinquenios	$ 109.00 mensuales		
		5 quinquenios	$ 136.00 mensuales		
2	VALES DE DESPENSA MENSUAL	$500.00		Nómina general -Nómina de personal administrativo y de servicios	$5,328,000.00
3	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	Nivel 8	$ 263.31 mensuales	Nómina general -mando medio	$10,273,578.00
		Nivel 9	$ 300.42 mensuales	-Analista especializado	
		Nivel 10	$ 260.83 mensuales	-Nómina de personal administrativo y de servicios	
4	AGUINALDO	45 DÍAS DE SUELDO BRUTO		Nómina general	$177,152,118.00
5	PERSEVERANCIA Y LEALTAD NÚM. DE VECES EL SMG.	10 AÑOS	100 VSM	Nómina general personal con los años de servicio cumplidos. Vsm 2020 = $110.00	$25,086,600.00
		15 AÑOS	160 VSM		
		20 AÑOS	260 VSM		
		25 AÑOS	360 VSM		
		30 AÑOS	460 VSM		
		35 AÑOS	560 VSM		
		40 AÑOS	660 VSM		
6	VALES DE PAVO	8 - 10 KG.		Nómina general	$4,783,800.00
7	PRIMA VACACIONAL	Nivel 10 - 9	$0.62	Nómina general	$35,975,942.00
		Nivel 8 en adelante.	$0.30		
8	5 DÍAS X AJUSTE DE CALENDARIO	5 DÍAS DE SUELDO BASE		Nómina general	$4,832,511.00
				-Mando medio analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicios	
9	VALES DE DESPENSA DEL DÍA DEL EMPLEADO	NIVEL 7 - 5	$1,800.00	Nómina general -Mando medio	$6,967,400.00
		NIVEL 10 - 8	$3,200.00	-Nómina de personal administrativo y de servicios	

	CONCEPTO	IMPORTE		PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACIÓN	TOTAL
10	BONO FIN DE AÑO	$2,800.00		Nómina general -Mando medio analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicios	$7,792,400.00
11	CANASTA NAVIDEÑA	$1,400.00		Nómina general -Mando medio analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicios	$3,896,200.00
12	VALE DE DESPENSA NAVIDEÑO	$3,000.00		Nómina general -Nómina de personal administrativo y de servicios	$2,664,000.00
13	BONO DEL MES DE ENERO (DÍA DE REYES)	$1,250.00		Nómina general -Nómina de personal administrativo y de servicios	$1,110,000.00
14	APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES	$700.00		Nómina general -Nómina de personal administrativo y de servicios	$621,600.00
15	DÍA DEL PADRE	$400.00		Nómina general todos los padres	$1,588,500.00
16	DÍA DE LA MADRE	$500.00		Nómina general todas las madres	$1,108,100.00
17	DÍA DEL NIÑO	$500.00		Nómina general -Mando medio analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicios	$1,276,800.00
18	ESTIMULO X SUP. ACADÉMICA	PRIM.	$1,200.00	Nómina general -Mando medio analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicios	$46,300.00
		SEC.	$1,200.00		
		BACH.	$1,300.00		
		LIC. TIT.	$1,900.00		
		MTRIA. TIT.	$2,500.00		
19	FIELES DIFUNTOS	$300.00		Nómina general -Mando medio analista especializado -Nómina de personal administrativo y de servicios	$834,900.00
20	GASTOS MÉDICOS MAYORES	SEMESTRAL		Nómina general	$2,083,789.98
21	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	RECONOCIDO Y CUMPLIDO LOS 15 AÑOS DE SERVICIO, Y LO ESTIPULADO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO		Nómina general	$13,000,000.00
22	PREMIO AL MÉRITO POLICIAL	$25,000.00		Nómina de seguridad pública	$25,000.00

Los Trabajadores afiliados al ISSSTECAM, gozaran de un seguro de vida individual de 24 meses de sueldo base. Esta prestación es cubierta por dicho organismo.

En el caso de los estímulos de perseverancia y lealtad que se otorga a los trabajadores que cumplen 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, el incremento será de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.